



Líneas básicas del Proyecto educativo

INTRODUCCIÓN

La existencia de diversas concepciones del hombre y de la vida, propias de una sociedad pluralista y democrática, provoca evidentemente una diversidad de propuestas educativas.

Ello hace necesario que los centros escolares hagan público su Carácter Propio, defendiendo claramente el tipo de educación que quieren ofrecer a la sociedad, con el fin de que las familias puedan identificarlo y sepan el Colegio que eligen.

El CEIPS Moncayo es una comunidad educativa en la que todos, educadores, padres y alumnos, se proponen compartir los ideales, valores, objetivos básicos y la realización de un Proyecto Educativo.

Nos proponemos:

- Compartir con la familia y la sociedad el ejercicio de la función educativa.
- Ofrecer a la sociedad un modelo de educación liberadora y humana.
- Realizar el ideal de la comunidad educativa desde un sistema responsable de participación.
- Abrir el Centro a todas las clases sociales sin discriminación alguna.
- Desarrollar un sistema pedagógico sensible con la realidad social.

Para el Centro Educativo Moncayo, educar, además de transmitir conocimientos, es posibilitar el desarrollo integral de la persona:

- Que se hace y crece dentro de sí, que se valora por la fuerza y la calidad de sus motivos, de sus razones para vivir.
- Que desde su libertad no sólo es capaz de trabajar con otros, sino que tiene como ideal de su realización humana el llegar a vivir y ser para los demás.
- Que es sensible y activo ante toda forma de deshumanización, porque sus actitudes más profundas son la justicia, la paz, la libertad y la solidaridad.
- Que es capaz de comprometerse en la tarea de transformación de la sociedad, suscitando en los demás una esperanza creadora y superadora de inercias y resistencias.
- Que, arraigada en el lugar, la tradición y la cultura a la que pertenece, se interesa por los problemas universales de todo ser humano.
- Que es capaz de comprender y respetar tanto la fe de otras comunidades religiosas como sus increencias, al mismo tiempo que profundiza en su propia respuesta personal y dialoga con todos.

Pensamos que:

- Los padres son los naturales e insustituibles educadores de sus hijos. Este derecho es preferente respecto a los de otras personas o instituciones que pretenden anularlo (Estado, Autonomías, Ayuntamientos, etc.).
- Los padres tienen por ello el derecho de decidir el tipo de educación que deseen para sus hijos. Esto supone la libertad de elegir el Colegio que prefieran.

- La colaboración familia-colegio debe moverse siempre en una misma línea educativa, sin desautorizarse o contradecirse mutuamente.
- El Centro proporciona la necesaria ayuda a los padres para que puedan realizar cada vez mejor su propia tarea de educadores.
- Por todo ello, educar sólo es posible desde una relación interpersonal, en la que cada alumno constituye el núcleo central de la Comunidad Educativa.
- Inscribirse en este Centro supone la aceptación del Carácter Propio del mismo en la etapa de Ed. Infantil y Ed. Primaria. Es nuestro interés seguir manteniendo el Carácter Propio con el fin de potenciar el conocimiento de la primera lengua extranjera, sin dejar a un lado el resto de áreas, para mantener así nuestra identidad.

CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO

Principios Generales

Nuestra oferta educativa se desarrolla a partir de los siguientes principios:

- “El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria, al menos, en las etapas fundamentales, que favorezca su cultura general y le permita desarrollar en igualdad de oportunidades sus aptitudes, su juicio individual y su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil a la sociedad” (“Derechos del niño” ONU, 1959).
- “Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar la prole y, por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos... Es necesario que gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas” (Declaración “Gravissimum Educationes”, 3-6).
- “El derecho a la libertad de enseñanza implica la obligación de los Estados miembros de hacer posible el ejercicio práctico de este derecho incluso en el aspecto económico, y de conceder a los CENTROS las subvenciones públicas necesarias para el ejercicio de su misión y el cumplimiento de sus obligaciones en condiciones iguales a las que disfrutaban los correspondientes centros públicos, sin discriminación respecto a los Titulares, los Padres, los Alumnos o el Personal “ (Resolución Luster sobre la libertad de enseñanza, 1984).

Nuestros objetivos

Como Centro Educativo nuestros objetivos son:

- Lograr la formación integral de la persona mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades físicas, psicológicas, socioculturales y trascendentes.
- Desarrollar las aptitudes personales, estimulando la creatividad y la investigación científica.
- Fomentar un espíritu crítico frente a opciones totalizadoras de la ciencia o de la vida.

- Educar progresivamente a los alumnos desde la realidad social, cultural y científica, en diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en que se desenvuelven.
- Crear hábitos de trabajo y espíritu dinámico para afrontar las nuevas situaciones y poder participar en la transformación de la sociedad.
- Favorecer la enseñanza personalizada y liberadora, para que nuestros alumnos sean ellos mismos artífices de su propia educación.
- Hacer del alumno una persona libre, responsable y consciente de sus valores y metas, pero nunca desvinculado de los demás, pues en la relación con los otros se realiza su ser.
- Lograr que el alumno, con nuestra cercanía, se sienta satisfecho y feliz en su trabajo, en las relaciones con profesores, compañeros y en todas las actividades de la vida del colegio.
- Iniciar al alumno en la vivencia de la amistad como proceso de apertura a los demás.
- Favorecer el conocimiento de la Lengua extranjera (inglés), Matemáticas y Lenguaje en virtud de la demanda social que en los momentos actuales se manifiesta.

Nuestra acción docente y educativa se inspira en una propuesta coherente de valores y expresa una vivencia de actitudes que nuestros alumnos no sólo aprendan a pensar y a hacer, sino también a ser y a compartir.

Criterios pedagógicos

Estimular una pedagogía activa, donde el alumno se sienta y sea el protagonista de su aprendizaje, favoreciendo su iniciativa y creatividad.

Orientar a los alumnos en su trabajo formativo de acuerdo con los siguientes principios:

- La situación real del alumno y su entorno familiar y social como punto de partida.
- Las posibilidades de su crecimiento y maduración.
- El interés por el trabajo individual.
- La capacidad intelectual que le dé acceso al saber y al mundo del trabajo.
- La dimensión social del proceso educativo: trabajo en grupo, cooperación, solidaridad.
- El ofrecimiento de unos servicios técnicos adecuados para su orientación vocacional y profesional.

Proyectar nuestra educación más allá de la actividad académica:

- Formación para el tiempo libre, mediante actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Influencia en la expansión cultural y social del entorno.

Acercar a los alumnos a la tecnología actual, como un recurso más al servicio de la formación personal y de la construcción de la sociedad.

Concretar en este Proyecto Educativo una metodología didáctica abierta, flexible y actualizada, que garantice nuestros principios pedagógicos.

Verificar y evaluar el nivel de la calidad de enseñanza y la adecuación de nuestra pedagogía a las necesidades de los alumnos.

La Titularidad

Establece la identidad del Centro y garantiza los principios que definen el tipo de educación que se ofrece y los criterios de actuación que permiten que éste se realice.

Promueve la acción educativa global del Centro, asume su responsabilidad última ante la sociedad y favorece un clima de participación escolar que posibilite la colaboración y la corresponsabilidad.

Vela por la armonía entre los diferentes estamentos y órganos de gobierno, estimula la coherencia y la calidad de la educación en un clima de libertad responsable.

Asume aquellos derechos y deberes que dimanen de las relaciones contractuales con el personal y la Administración.

Los Alumnos

Son los verdaderos protagonistas de su propia educación y participan, gradual y responsablemente, en el desarrollo y crecimiento de la Comunidad Educativa.

Tienen derecho a que la actividad escolar les ofrezca ocasiones de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.

Se solidarizan con los ideales, el estilo y el Proyecto Educativo e intervienen individual, colectiva y asociativamente en la vida escolar según su capacidad, asumiendo sus derechos y obligaciones.

Los Padres de Alumnos

Son los primeros educadores de sus hijos y participan en el Centro activamente, facilitando y asegurando la educación integral de los mismos.

Contribuyen a mantener y actualizar el tipo de educación que han elegido, y que el colegio les ofrece.

Las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de nuestro centro promueven, dentro de sus competencias, la participación de los padres y orientan sus esfuerzos en la defensa del tipo de escuela que han elegido.

Los Profesores

Son parte fundamental de la Comunidad Educativa. Se responsabilizan de un modo directo de promover y animar:

- La acción educativa del Centro en coherencia con el Carácter Propio del Centro.
- La participación a través de los órganos unipersonales y colegiados de los que formen parte.

Colaboran coordinadamente con los demás miembros de la Comunidad Educativa.

Se actualizan mediante una formación permanente para lograr la educación integral de los alumnos.

Personal no Docente

La estructura y el funcionamiento del Centro requieren la colaboración de otros miembros que no están directamente relacionados con la enseñanza.

El personal de administración y servicios contribuye a la buena marcha de la Comunidad Educativa y aporta su colaboración a la titularidad como a los demás miembros del Centro.

Nuestro modelo de gestión

Nuestro modelo de gestión es un modelo participativo:

- Porque lleva a una participación activa, coordinada y corresponsable de las diversas personas y grupos que constituyen la Comunidad Educativa, fundamental para lograr la formación del alumno.
- Es una participación abierta a la iniciativa de todos los educadores con sus ilusiones y energías al servicio de la labor educativa global del colegio.
- Es una participación que se rige por criterios de coherencia con el Carácter Propio del Centro y este Proyecto Educativo.
- Los ámbitos y niveles de participación de cada estamento de la Comunidad Educativa se precisan en el Reglamento de Régimen Interno.

Los criterios básicos de nuestro modelo de gestión son:

- Competencia, disponibilidad, coherencia y capacidad de compromiso de todos sus miembros.
- Primacía de los intereses comunes de la Comunidad Educativa.
- Necesidades formativas del alumno y calidad de enseñanza como motivos prioritarios, que dan sentido a propuestas y decisiones.
- Diálogo, comprensión y respeto, como caminos de interrelación.

Disposición Final

La opción por nuestro Centro implica que tanto los Padres de Alumnos, como los Alumnos, Profesores y Personal no Docente, respetan este Carácter Propio y hagan posible la consecución de los objetivos establecidos en el mismo.

JUSTIFICACIÓN

La Comunidad Educativa del CEIPS Moncayo ofrece este Proyecto Educativo de Centro como referencia de la que deben emanar la coherencia, la personalidad y las intencionalidades educativas y como forma de proyección de su identidad.

Es, por consiguiente, un instrumento de gestión que establece el marco global donde se definen los principios rectores de la vida del Centro, los objetivos generales a lograr y los recursos disponibles para conseguirlo.

Este Proyecto Educativo, consensuado por todos los estamentos de la Comunidad Educativa, es abierto y flexible, y, por tanto, susceptible de revisiones y mejoras. A partir de él, se obtendrá la unificación de criterios para el desarrollo de nuestra tarea educativa, orientando nuestra práctica docente, inspirando las decisiones curriculares y, en consonancia con el entorno y su demanda, decantándose hacia la eficacia y calidad.

Este Proyecto confiere al CEIPS Moncayo un estilo educativo propio, como opción para la sociedad en la que estamos inmersos y obligación para nuestra Comunidad Educativa.

Con el manifestamos y ofrecemos el tipo de persona que queremos formar desde nuestra acción educativa y nuestra finalidad de “enseñar educando”.

OFERTA EDUCATIVA

Es un Centro integrado, en régimen de coeducación, que ofrece los siguientes niveles educativos:

- Ampliación horaria de mañana “Proyecto Amanecer”
- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria

Esta oferta se halla enriquecida por numerosas actividades.

HORARIO GENERAL

Proyecto Amanecer de 7:00 a 9:00

Educación Infantil de 9 a 13 horas y de 15 a 17

Educación Primaria de 9 a 13 horas y de 15 a 17

Educación Secundaria de 8´10 a 14´50 horas

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Identidad personal

Pretendemos una educación de la persona que se concrete en las dos dimensiones siguientes:

- Dimensión personal: en inquieta búsqueda de la verdad por el camino de la interioridad.
- Dimensión comunitaria: que se concreta progresivamente en las actitudes y comportamientos en fraternidad, amor y solidaridad.

Proceso de enseñanza-aprendizaje

La situación académica real del alumno y su entorno familiar y social nos parecen factores que, por determinante en el proceso de enseñanza debemos considerar inicialmente.

La evaluación de este proceso, por ello, debe considerar, mediante diversos instrumentos y estrategias, no sólo aspectos de los ámbitos conceptual y procedimental, sino también del crecimiento y maduración psicoafectiva.

Protagonismo en el aprendizaje

Deseamos un Centro que, además de formar una auténtica Comunidad Educativa, haga del alumnado el protagonista de su propio aprendizaje, favoreciendo su iniciativa y creatividad, orientándolos en su trabajo formativo y proyectando nuestra intervención educativa más allá de la pura actividad académica.

Éxito y calidad educativa

Consideramos importante el éxito académico y profesional del alumnado, valorando al máximo la calidad educativa como planificación y preparación de experiencias de aprendizaje que propicien en nuestros alumnos y alumnas el desarrollo de las capacidades de aprender a pensar, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a vivir, teniendo en cuenta los distintos estilos de aprendizaje y las diferentes capacidades del alumnado.

Espíritu de superación en cooperación

Creemos fundamental potenciar en nuestro alumnado el espíritu de superación personal de forma cooperativa, para mitigar, por igual, el pasotismo indolente y la competitividad despiadada.

Autonomía

La autonomía del pensamiento y de la actuación es una cualidad que permite al individuo ser y sentirse libre y responsable de sus decisiones.

En consecuencia, reconocemos como tarea prioritaria la atención al desarrollo de esta capacidad, pues su logro progresivo será el indicador de la adquisición de su madurez.

Dominio de sí

Entendemos que la formación integral de la persona precisa un ambiente en el que el orden, la disciplina y los hábitos de trabajo favorezcan el dominio de sí mismo y el mejor aprovechamiento de los recursos personales. Por tanto, desarrollaremos medidas y normas tendentes al mantenimiento del orden, disciplina y hábitos de trabajo.

Acción Tutorial

Propugnamos la acción tutorial como vertebradora de todo el proceso educativo y, a través de ella, el acercamiento de los padres de los alumnos a las intenciones educativas del Centro, constituyéndose para nosotros en el factor primordial de calidad de nuestro Centro.

La evaluación

Para nosotros, la evaluación sistemática de la gestión efectuada por los distintos estamentos de la Comunidad Educativa es una garantía en el progreso en la calidad educativa, pues un Centro que se sabe mirar por dentro, que atiende a sus necesidades, es un Centro que crece y progresa.

El medio y el consumo

Nos preocupa, de manera especial, que el alumnado pueda percibir el deterioro que sufre el medio, así como la necesidad de su cuidado y recuperación.

Y juzgamos necesario, también, educar en el uso razonable de los recursos materiales, con objeto de evitar actitudes y comportamientos consumistas que alienan a la persona y perjudican a la Naturaleza.

Ocio y tiempo libre

Valoramos como complemento ideal en la formación integral de la persona, la sabia utilización del ocio y tiempo libre y queremos crear en el alumnado una auténtica cultura de estos valores.

La coeducación

El CEIPS Moncayo educa en régimen de coeducación y orientando su acción hacia una formación en igualdad, aceptando las diferencias y buscando una formación integral de la persona sin discriminación por razón de sexo.

Apertura al progreso

Nuestro talante abierto y liberal deberá ser capaz de valorar críticamente los cambios de nuestro entorno social “Que nada del pasado no impida empaparnos del presente y nada del presente pensar en el futuro”.

Clima colegial

Consideramos la amistad como principio básico de convivencia, que debe expresarse en la aceptación de los demás por lo que son y no por lo que tienen, y en la tolerancia, fomentando actitudes de diálogo, respeto, aceptación mutua y cercanía.

Excelencia educativa

Consideramos como una de las primordiales tareas educativas la promoción de modelos y pautas de reconocimiento que sirvan de apoyo y referencia a la autoestima de los alumnos.

Opción por la formación permanente

Juzgamos imprescindible para la consecución de la calidad y excelencia educativa, hacia la que tendemos, que el Centro mantenga una dinámica de formación del profesorado ligada a su práctica docente y a su formación en valores.

Relaciones con el entorno

Estimamos que el Centro debe relacionarse activamente con el entorno al que pertenece, potenciando una mutua colaboración.

Adhesión al PEC

El profesorado del Centro debe ser capaz de llevar a cabo el sistema educativo propuesto en este Proyecto, posibilitando a los alumnos el aprendizaje de los contenidos científicos, humanísticos y técnicos pertinentes.

OBJETIVOS Y FINALIDADES EDUCATIVAS

El CEIPS Moncayo pretende orientar sus esfuerzos por medio de unos objetivos que se extienden a todos los ámbitos del Centro y que se concretan en el Proyecto Curricular y en la Programación General Anual.

Estilo de educación

Inculcar en nuestro alumnado el respeto a los derechos y libertades fundamentales dentro de los principios democráticos de convivencia, formándoles en la tolerancia y el diálogo.

Considerar a los alumnos como personas libres, en período de formación, especialmente sensibles a los valores que revelan los comportamientos de quienes tienen ascendencia para él. Prestar atención al desarrollo de los valores humanos, mediante una adecuada planificación anual de este aspecto.

Identidad personal

Inculcar en el alumnado la tendencia a buscar en su interior, por medio de la reflexión, respuestas que les lleven al desarrollo de su personalidad.

Potenciar en el alumnado actitudes y comportamientos de fraternidad que incrementen en ellos el sentido comunitario.

Proceso de enseñanza-aprendizaje

Considerar, en la determinación de los objetivos del aprendizaje, el conocimiento previo de la situación social y afectiva en que se encuentra el alumnado.

Evaluar los procesos de aprendizaje mediante estrategias e instrumentos variados, desde una perspectiva fundamentalmente formativa.

No olvidaremos la evaluación continua para la estimación de los logros finales y para una adecuada toma de decisiones.

Protagonismo en el aprendizaje

Partir de los intereses, necesidades y conocimientos previos del alumnado en el diseño y desarrollo de los procesos de aprendizaje, animando su capacidad de iniciativa y creatividad.

Prolongar la acción formativa a todos los ámbitos que, sin ser estrictamente académicos, requieren y exigen atenciones educativas.

Éxito y calidad educativa

Planificar y preparar experiencias de aprendizaje con la mayor profesionalidad posible para que el alumnado se ejercite en aprender a aprender, aprender a pensar, aprender a ser y aprender a vivir, así como considerar la diversidad del alumnado y de los distintos tipos de aprendizaje, para obtener el máximo rendimiento de cada uno.

Hacer que se valore la importancia del esfuerzo, del estudio y del trabajo en las diversas materias como único camino para lograr el éxito académico y profesional.

Espíritu de superación en cooperación

Optar con mayor asiduidad en los niveles obligatorios, por una metodología en la que sea frecuente el trabajo en equipo, valorando la cooperación, la adaptación al grupo y las metas conseguidas.

Autonomía

Asegurar el tratamiento del desarrollo de la autonomía y el espíritu crítico a través de los objetivos y contenidos curriculares.

Capacitar al alumnado para que, libre y responsablemente, tomen decisiones personales.

Dominio de sí

Ejercitar al alumnado en formas y modos de actuación que favorezcan la adquisición de hábitos de orden, disciplina y trabajo personal, como medios para conseguir que se acreciente la responsabilidad y el control de uno mismo.

Acción Tutorial

Concretar el Plan de Acción Tutorial del Centro, de modo que todo el alumnado trabaje y pueda lograr los mismos objetivos.

Reforzar la relación de las familias con el Centro a través de las tutorías.

Intensificar, mediante la acción tutorial, la atención personalizada al alumnado.

Evaluación

Realizar con la propuesta y periodicidad que la Ley establece y la Dirección del Centro disponga, evaluaciones sistemáticas de las funciones correspondientes a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.

Fundamentar las valoraciones y posterior comunicación de los resultados del aprendizaje del alumnado en los éxitos logrados por ellos, de modo que se destaquen los aspectos positivos y se procure corregir los negativos.

Medio ambiente y consumismo

Desarrollar actitudes de respeto y cuidado del entorno, tanto dentro del Centro como fuera de él.

Sensibilizar al alumnado sobre los perjuicios para la persona y la naturaleza que se derivan de una actitud consumista, alentándoles en la idea de que “no es más feliz quien más tiene, sino quien menos necesita”.

Coeducación

Manifestar, promover y reforzar situaciones y comportamientos que evidencien y favorezcan la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Apertura al progreso

Consolidar en nuestras programaciones y su desarrollo pedagógico-didáctico la tendencia a conectar con el futuro.

Recoger en los programas de formación del profesorado las innovaciones que surjan en los campos del saber más relacionados con la educación y la enseñanza.

Poner en contacto al alumnado con la tecnología actual, como recurso al servicio de la persona y a la construcción de una sociedad mejor.

Clima colegial

Propiciar un clima de convivencia tolerante y amistosa basada en la aceptación del otro por lo que es y no por lo que posee.

Fomentar la tendencia a resolver dificultades y conflictos mediante un diálogo que atienda respetuosamente a todas las opiniones, en la certeza de que “la verdad no es mía ni tuya para que pueda ser tuya y mía”.

Excelencia educativa

Presentar personas e instituciones más próximas como modelos por su aportación al bien de la humanidad.

Participación

Apoyar y reforzar la participación en todos los ámbitos que se exponen en el Reglamento de Régimen Interno, como medio para mejorar la eficacia del aprendizaje (educar participando).

Garantizar, mediante la planificación general y programaciones de diferente rango, que la participación en el aula se toma como objetivo y contenido del aprendizaje (educar para la participación).

Adoptar el trabajo en equipo como forma idónea para optimizar las tareas docentes.

Formación permanente

Establecer en un plan de formación permanente las líneas de actuación para aprovechar los recursos formativos del profesorado y cubrir sus necesidades de actualización.

Facilitar la asistencia del profesorado a las actividades de formación.

Relación con el entorno

Utilizar y colaborar con el entorno físico, social y cultural como recurso didáctico.

Mantener contacto con entidades e instituciones de interés educativo.